

Hilo directo

Armada: «Yo no era el militar esperado»

«Yo soy un profano en el Arte Militar... Pero sé que un hombre que quiere mandar no se mete en la ratonera: no se va a la Zarzuela. Necesita libertad y capacidad de acción, voluntad de vencer, y un elemento secundario adicional: operar por sorpresa. La libertad de acción la tuvo el teniente general Miláns del Bosch en Valencia. La sorpresa, Tejero en el Congreso. Pero yo hubiera necesitado irme a un "centro de Poder", no a un lugar donde mi poder hubiese estado mediatizado.» Esta contundente explicación, hipótesis de estrategia para el jefe de un «golpe», fue la respuesta del general Armada, clara inteligencia militar, a las insistentes preguntas del fiscal sobre si él había dicho o no había dicho a Miláns por teléfono que «estaría a partir de las seis de la tarde del 23-F en la Zarzuela». Y los dieciséis miembros del Consejo Supremo encajaron positivamente el impacto. En la mente de los «no profanos» se desplegó en aquel instante el varillaje del abanico de los «posibles centros de poder» donde hubiese tenido que situarse, aquella tarde, el «jefe» de la operación que se juzga.

Sólo caben dos estancias. Dos estancias que habría que ocupar sucesivamente para «movilizar poder con libertad de acción». la JUJEM, donde Armada no estuvo. Y, después, el podio de oradores del hemiciclo parlamentario, donde Armada no pudo llegar a estar. En cualquier otro lugar, en efecto, su poder «habría estado mediatizado». Como lo estaba en el despacho del JEME Gabeiras, donde permaneció. Como lo habría estado en la Zarzuela «a las órdenes de...» Esta declaración de Armada, casi al filo de las dos de la tarde de ayer, arrojó un chorro de luz sobre las densas tinieblas que vienen arropando y envolviendo algo tan evidente como que en España, el 23 de febrero de 1981, hubo un intento serio de golpe de Estado. Que, por no ser «con el Rey», era, sin más rodeos, «contra el Rey».

• Y aquí el segundo foco luminoso de las declaraciones del general Armada en el interrogatorio del fiscal: «Desde que dejé de ocupar la Secretaría de Su Majestad, el Rey no me hacía confidencia alguna.» «El Rey no me había expresado encargo alguno de "reconducir" la actividad de ningún grupo violento, si llegara a producirse.» «El Rey no me habló nunca, en absoluto, de la operación de Tejero, ni del asalto al Congreso...» «Yo no hablé a Miláns del Bosch, en esa conversación del diez de enero en Capitanía General de Valencia, de ninguna confidencia que el Rey o los Reyes me hubiesen hecho... Y si en esa ocasión hablamos de Sus Majestades, sería en términos generales, como también hablamos de la situación de España, que, por supuesto, tanto Miláns del Bosch como yo queríamos que mejorase... pero no como un deseo del Rey, sino nuestro.» «Yo no tenía pensada ninguna "solución". Yo tenía unos criterios muy claros: quería una España mejor y estaba dispuesto a aportar mi grano de arena con todas mis fuerzas... ¿Qué grano de arena? Cumplir con mi deber en la unidad donde estuviese destinado, en cada momento. Siempre a las órdenes de mis superiores. Siempre en fidelidad al Rey. Fidelidad al Rey que en mi familia es tradición y a la que pienso hacer honor... ¡pase lo que pase!»

Niega Armada con firmeza cuantas veces se le pregunta haber tenido noticias previas del «golpe»; de la reunión de militares en la calle de General Cabrera el 18 de enero; del proyecto-Tejero de asaltar el Congreso. Niega haber dado o recibido información sobre «lo que se preparaba» a/dé Ibáñez Inglés, el coronel «emisario» de Miláns del Bosch haber recibido de Miláns «un número de teléfono, de Valencia, correspondiente al despacho de arquitecto de un hijo de Ibáñez Inglés». Y, pese a la sagacísima técnica interrogatoria del fiscal, niega también haber llamado él a ese número el domingo 22, a las cinco menos cuarto de la tarde... Y la reunión en Pintor Juan Gris con Tejero. Y que Cortina sea «hombre de su "staff"»: «Yo soy un profesional de la milicia y no tengo más "staff" que mis inmediatos subordinados. Cuando era segundo JEME, mi "staff", si se puede lla-

mar así, eran los generales R. Ventosa, Arrazola, Sáez Larumbé... ¿Amigos? Muchísimos. ¿"Staff"? Ninguno.»

No se ampara en nadie. No encubre a nadie. No involucra a nadie. La opinión de la sala, de la mampara de cristal hacia atrás, es, inevitablemente, comparativa con la impresión que ha dejado Miláns del Bosch tras sus interrogatorios. «Son cortes distintos, tantes distintos, hombres distintos.»

• En el ambiente flota, sin embargo, la duda que Miláns del Bosch sembró la víspera por la tarde, sin que nadie tratase de sonsacársela: «Cuando me llamó Gabeiras a Madrid al Cuartel General del Ejército, de donde ya salí arrestado, en el momento en que pude hablar con Armada éste me dijo: "Aquí lo que interesa es que todo empiece el día 23"... Y ése fue el mismo recado que me trajo, de su parte, Pardo de Santayana: "Hay que olvidarse de todo lo anterior, todo ha empezado el día 23".»

He dicho, «sin que nadie tratase de sonsacársela». Pero reviso mis notas y rectifico al momento: fue su propio defensor, el coronel Escandell, quien le «apuntó» que hablase de Pardo de Santayana. ¿Para qué, en ese momento?.. Hay que saber esperar. Cuando un defensor tiene pocos resortes en su teclado se aferra indefectiblemente a los mismos. Y así, ayer a última hora, el letrado coronel Escandell volvió a sugerir esta vez a Armada «el recado a Miláns del Bosch, a través de Pardo de Santayana». Armada se puso muy serio ante de replicar: «Respeto mucho al teniente general Miláns del Bosch y nunca me atrevería a darle consejos. Sería una falta de respeto intolerable.» Escribo en la breve pausa del almuerzo. Haré «flash back» de memoria de lo sucedido en la sesión hasta ahora. Estábamos al comenzar, todavía con los interrogatorios de los letrados defensores a Miláns del Bosch. Subrayo lo «nuevo interesante». Lo que llama mi atención, lo que activa mi extrañeza. Así... Ayer, lunes, para Miláns del Bosch en la reunión de la casa de General Cabrera, 15, estaban, de alguna manera, representados los grupos militares más radicales, más inquietos... (incluso dijo «violentos»). Hoy, martes, para Miláns del Bosch, los militares allí reunidos «lo estaban por su prestigio, por su patriotismo»... Miláns del Bosch se refirió en varias ocasiones a su decidida actitud de «tomar contacto con gentes de esos grupos radicales». ¿Por qué no lo puso en conocimiento de su jefe, el teniente general Gabeiras? Diré más: ¿Por qué no acudió a decirselo al propio Rey? Hay que anotar aquí un detalle importante a la hora de descartar la pretendida «representación de monarquismo» atribuida en toda la historia tanto a Miláns del Bosch como a Armada el capitán general de Valencia no había sido recibido en audiencia por el Rey desde... el 5 de enero de 1980. Miláns del Bosch, a juzgar por sus palabras, parece conocer la existencia de la llamada «operación de los coroneles». Pero se niega a desvelarla. La clemente indulgencia de la Justicia exime al procesado

de juramento y de declarar en contra suya, pero... ¿y para esclarecer una verdad peligrosa? No hay acuerdo, hay contradicción abierta, en punto tan esencial, como si Miláns del Bosch fue o no fue quien dio a Tejero la orden de asaltar el Congreso. Miláns del Bosch dice que no Tejero que sí. Miláns del Bosch insiste en la presencia de «un comandante.. Cortina.. que metía prisa para que aquello se hiciera... y ponía fecha y hora». Pero no hay modo de saber a través de quién conoce la existencia y las exigencias de tal comandante. Tejero, en su día, no comunicó a Miláns del Bosch la presunta entrevista con Armada en Pintor Juan Gris. De ese encuentro y ese lugar el teniente general tendría noticias, ya procesado, leyendo un periódico. En algunos momentos, con compañerismo que le honra, Miláns del Bosch se niega a «implicar a nadie». En otros, en cambio, no repara en hacer afirmaciones como «creía que Gabeiras estaba también al tanto de todo», «Juste me llamó para preguntarme ¿qué hacemos? ¿Qué hago con la DAC?, «Caruana vino a destituirme del mando, por orden de Gabeiras. Yo saqué el revólver. El no cumplió la orden... Y Gabeiras, que yo sepa, no se lo recriminó... al contrario, ¡le ascendió a teniente general!» «Telefoné a las Capitanías Generales para decirles lo de la "solución Armada"... Se mostraron conformes casi todos... Menos Canarias... Y les dije que llamasen a Armada para darle calor y ánimo»..

• En otra página de esta «story» tengo anotadas dos bizarras reacciones del teniente general. Resulta que va a la reunión de General Cabrera, 15, para congelar y parar cualquier movimiento conspiratorio militar, y, sin embargo, su primera consigna, una vez que allí se aceptó su «liderazgo», fue declarar que «no habría civiles en el Gobierno que se hiciera... y menos hombres muy vinculados al régimen anterior». Y la segunda, terminante: «Si algo de lo que salga de aquí se sabe... desde luego, al que sea, yo lo perseguiré hasta la muerte.» Y el mismo hombre que mil veces ha repetido su intención de «parar a Tejero», cuando Tejero le telefona para decirle «mi general, esto no se puede parar... esto se hace», le imparte su bendición con este «ritual»: «¡Suerte, vista y al toro! ¡Yo no me rajo nunca!»

• En la sesión matinal de ayer, una «batería» de letrados defensores consumieron sus turnos, más que en interrogatorios, en loas a los asaltantes del Congreso; desde «ese gran militar que es el comandante Pardo Zancada», hasta «esos capitanes de la DAC, orgullo de nuestra Infantería y nuestra Intendencia»; llegando a considerar «un agravio» que a Tejero y sus guardias civiles se les ofreciera un avión «para deportarlos». Y otros auparon más el listón, hasta el límite fronterizo entre la justificación y la apología del golpe, detallando un retablo de calamidades nacionales. «pactos políticos secretos.. debilidad y falta de autoridad en el Gobierno... banderas mancilladas.. terrorismo, desmembramiento de España por las autonomías...».

• Y termino, regresando al interrogatorio de Armada. De su conversación a solas con Gabeiras en la noche del 23 «salí —dice— autorizado para dos tipos de gestiones una oficial, la de ofrecer dos aviones que estarían en Getafe, para la salida de Tejero y sus hombres. Y otra, oficiosa, personal, sin apoyarme en la autoridad de nadie, sin usar el nombre del Rey, asumiendo yo toda la responsabilidad... Esta, que yo quería que fuese constitucional y que emanase del propio Parlamento y la decidieran los diputados, con un Gobierno presidido por mí o... por otra persona, ni la llegué a proponer. Pero no es cierto que yo llevase ninguna lista, ni siquiera en la cabeza, de nombres para ese Gobierno. ¡Hay que ser muy lerdo para ignorar que antes de formar un Gobierno hay que consultar con los futuros posibles miembros! Y rotundamente niego que Gabeiras me autorizase a formar un Gobierno con socialistas y comunistas». Con Armada en la mesilla de declarantes, pasadas las seis de la tarde, se suspende la sesión.—Pilar URBANO.